

Observaciones

## Gasto de las administraciones públicas autonómicas en fomento del empleo

| Indicador Naciones Unidas | 8.b.1. Existencia de una estrategia nacional organizada y en marcha para el empleo de los jóvenes, como estrategia independiente o como parte de una estrategia nacional de empleo                       |
|---------------------------|--|
| Meta                      | 8.b. De aquí a 2020, desarrollar y poner en marcha una estrategia mundial para el empleo de los jóvenes y aplicar el Pacto Mundial para el Empleo de la Organización Internacional del Trabajo           |
| Objetivo                  | 8. Promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos   |
| _                         |  |
| Definición                | Gasto de las administraciones públicas autonómicas en fomento del empleo (política de gasto 24 de la clasificación funcional empleada en las liquidaciones presupuestarias de las comunidades autónomas) |
| Fórmula teórica           | $G^t_{fomento\ del\ empleo}$   |
|                           | donde:   |
|                           | $G^t_{fomentodelempleo}$ gasto en fomento del empleo en la liquidación de presupuestos consolidados de la comunidad autónoma (política de gasto 24 de la clasificación funcional) en el año $t$          |
| Unidad de medida          | Millones de euros  |
| Fuentes de información    | Liquidación de los presupuestos de las comunidades autónomas, Ministerio de Hacienda   |
| Periodicidad              | Anual  |
|                           |  |

Indicador calculado utilizando una metodología armonizada entre los órganos centrales de estadística de las comunidades autónomas

Los datos consolidados de las liquidaciones presupuestarias de las comunidades autónomas se toman depurados de IFL (intermediación financiera local) y PAC (política agrícola común)